

ADQUISICIONES

VER OBSERVACIONES E INSTRUCCIONES VARIAS AL REVERSO

ELABORO (NOMBRE, FIRMA Y CARGO): **ROLANDO ARTURO HERNANDEZ AYALA**  
 COORD. ADQUISICIONES (APOYO ADMIN)  
 REVISO (NOMBRE, FIRMA Y CARGO): **PAS, LIC. DELIA FLORES FLORES**  
 JEFE DE ADQUISICIONES  
 AUTORIZACIONES (NOMBRE, FIRMA Y CARGO): **LIC. SERGIO LINDO AVARDANO**  
 SUBDIRECCION DE NEGOCIOS Y SERVICIOS  
**L.C. CARLOS ANDRES OSORIO PINEDA**  
 DIRECTOR DE ADMINISTRACION

PARTIDA	CODIGO - DESCRIPCION DE LOS BIENES	CANTIDAD	UNIDAD	PRECIO UNITARIO NETO M.N.	PRECIO TOTAL NETO M.N.
1-21	00900092 27500013 CHAROLA DE 17x24 BIODEGRADABLE CABA CON 800 FIEZAS	14	FIEZA	\$ 4,896.0000	\$ 68,544.00
					\$ 10,967.04
					\$ 79,511.04

INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MEDICAS Y NUTRICION  
 "SALVADOR ZUBIRAN"  
 DEPARTAMENTO DE NUTRICION HOSPITALARIA Y AMBULATORIA  
 30 NOV 2020  
 08M  
 10:30

**PEDIDO** 4115

FECHA: 10 MES DIA AÑO 10 09 2020  
 HOJA No. 1 DE 01

REQUISICION No. 0118/0003 ART 41 II, 8722

**FAVOR DE CITAR ESTE NUMERO EN TODA SU CORRESPONDENCIA, DOCUMENTOS Y EMPAQUES**

PROVEEDOR: 3577 CLAUDIA ANGELIS GONZALEZ  
 R.F.C.: ABGCT10620PDA  
 ORIENTE 184 NO. 352 EDIF. 1  
 MOCTEZUMA 2DA SECCION  
 CODIGO POSTAL: 15530  
 TELS. 5561145459  
 FAX. 15530

TRANSPORTE: CANTON

EFFECTUAR ENTREGA EN: ALMACEN DE VIVERES

ALMACEN ENTREGAR BIENES A: ALMACEN ENTREGAR BIENES A: 8722

CONDICIONES DE ENTREGA: NOVIEMBRE

CONDICIONES DE PAGO: 15 DIAS

SI "EL PROVEEDOR" NO CUMPLE CON LA FECHA DE ENTREGA ESTIPULADA EN ESTE PEDIDO SE COMPROMETE A PAGAR AL INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MEDICAS Y NUTRICION "SALVADOR ZUBIRAN" EL 2 PORCIENTO DIARIO DEL IMPORTE DE LOS MATERIALES PENDIENTES POR SURTIR.

1-21 00900092 27500013 CHAROLA DE 17x24 BIODEGRADABLE CABA CON 800 FIEZAS

NCA: CAT: MSA: 16 % DE I. V. A. \$ 10,967.04

DEPTO(S). SOLICITANTE(S) : \*  
 ENTREGAS/FECHA MAXIMA: nov:14 30/11

\*\*\* SELENTA Y NUEVA MIL QUINIENTOS ONCE PRESOS 04/100 M.N. \*\*\*  
 PROG. / PART. / MONTO / No. SUR. / TIPO REC.:  
 2 3 2 0 18 E023 AM040 / 21101 / DIC:\$179611.04 / 16131 / P;

FACTURAR DE ACUERDO AL PEDIDO APAGARSE AL PUNTO 5 PLANZA DE GARANTIA LAS PARTES EN CASO DE DESALIMENTACION PODRAN PROCEDER CONFORME AL ART 77 DE LA LEYSS COVID-19 INCREMENTO DEL 20% DEL PEDIDO 2557

PRECIO FIJO \*\*

CLAUSULADO DEL PEDIDO

<p><b>10. DE LA FACTURACION:</b> "EL PROVEEDOR" deberá facturar conforme al pedido y a las indicaciones emitidas por los almacenes del "INCMNSZ".</p> <p><b>11. DECLARACION BAJO PROTESTA:</b> Yo, "EL PROVEEDOR" declaro bajo protesta de decir verdad que conozco las disposiciones de la Ley de la Materia y su Reglamento y que no me encuentro en ninguno de los supuestos del Artículo 50 y 60 antepenultimo parrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y Servicios del Sector Publico vigente, por lo tanto, acepto todos los terminos del presente pedido.</p> <p><b>12. ANTICPOS:</b> No se otorgan anticpos salvo que estos sean establecidos en la convocatoria de la Licitacion a cuando menos Tres Personas convocatorias de la Ley, el monto máximo de las penas convencionales por atraso será de veinte por ciento del monto de los bienes, arrendamientos o servicios entregados o prestados fuera del plazo convenido.</p> <p><b>13. DEVOLUCIONES:</b> El "INCMNSZ" podrá hacer la devolución de los bienes durante el periodo de garantía, bajo los siguientes supuestos: - Que el producto no reúna las características físicas de calidad o la presentación requerida. - Que no sean las marcas orientadas. - Que se detecten vicios ocultos y/o defectos de fabricación. - Que se detecten vicios ocultos y/o defectos de fabricación. En caso de que las causas que originen la devolución sean trascendentales a juicio de las áreas usuarias, o bien se incurra por segunda vez en algún motivo de devolución, será protetivo para el "INCMNSZ" y se procederá a la rescisión del pedido correspondiente y hacer efectiva la garantía de cumplimiento.</p> <p><b>14. CONFORMIDADES:</b> Una vez leído el PEDIDO y enteradas la partes de su contenido, valor y consecuencias legales, se firma en original y copia en la Ciudad de México.</p> <p><b>15. PROCEDIMIENTO DE CONCILIACION</b> De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 77 de la LAASSP, en cualquier momento "EL PROVEEDOR" o el "INCMNSZ" podrá presentar ante la Secretaría de la Función Pública solicitud de conciliación, por desavenencias derivadas del cumplimiento del presente pedido.</p> <p><b>16. VERIFICACION E INSPECCION:</b> La Secretaría de la Función Pública, en el ejercicio de sus facultades, podrá verificar, en cualquier tiempo, que los adiciones se realicen conforme a lo establecido en la ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Publico y en otras disposiciones aplicables.</p> <p><b>17. PROCEDIMIENTO DE CONCILIACION</b> La Secretaría de la Función Pública podrá realizar las vistas e inspecciones que estime pertinentes a las dependencias y entidades que realicen adquisiciones, e igualmente podrá solicitar a los servidores públicos relacionados que participen en ellas todos los datos e informes relacionados con los actos de que se trate, conforme al Artículo 57 de la ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Publico.</p>	<p>Cuando "EL PROVEEDOR" no entregue los bienes estipulados en el pedido, dentro del plazo que le hayan sido requeridos, dentro del plazo que le haya en el presente contrato, se aplicará la multa por incumplimiento, de acuerdo con el porcentaje de penalización establecido, aplicado al valor de los bienes entregados con atraso, y de manera proporcional al importe de la garantía de cumplimiento que correspondiente a la orden de reposición o concepto. La suma de las penas convencionales no deberá exceder el importe de dicha garantía.</p> <p>Con fundamento en el tercer párrafo del Artículo 96 del Reglamento de la LAASSP, en el caso de procedimientos de contratación en los que se exceptúe la presentación de garantía de cumplimiento de contrato en términos de la Ley, el monto máximo de las penas convencionales por atraso será de veinte por ciento del monto de los bienes, arrendamientos o servicios entregados o prestados fuera del plazo convenido.</p> <p>La pena convencional por atraso se calculará por cada cinco días como entrega con atraso.</p> <p><b>3. EMPAQUES:</b> Los bienes deberán entregarse en las condiciones óptimas de envase y embalaje que garantice la carga y descarga en el surtan dante durante las maniobras de carga y descarga en el Departamento correspondiente, así como almacenaje.</p> <p><b>4. PRORROGA:</b> Cuando "EL PROVEEDOR" por causa de fuerza mayor o caso fortuito no pueda surtir los materiales en la fecha convenida, deberá solicitar por escrito cinco días hábiles antes del vencimiento del plazo de entrega, al departamento de Adquisiciones, una ampliación del mismo, en la inteligencia de que si el nuevo plazo solicitado se concede y no se cumple con la entrega del material, la pena señalada en el punto 7 se aplicará, considerando la penalización a partir de la fecha inicialmente acordada.</p> <p>Cuando el último día del plazo de entrega sea inhábil o fin de semana, se entenderá prorrogado hasta el día hábil siguiente sin que esto implique penalización.</p> <p><b>5. GARANTIA DE CUMPLIMIENTO:</b> Con fundamento en el Artículo 48 de la LAASSP los proveedores deberán garantizar: 1. Los anticpos que, en su caso, reciban. Estas garantías deberán constituirse por la totalidad del monto de los anticpos, y 2. El cumplimiento de las obligaciones derivadas del presente pedido. "EL PROVEEDOR" se obliga a otorgar un cheque certificado, de caja o una fianza expedida por institución financiera autorizada, por un importe del 10% del monto total de este pedido, antes del I.V.A., a favor del "INCMNSZ" dentro de los diez días naturales siguientes a la firma del mismo, salvo que la entrega de los bienes se realice dentro del citado plazo. Dicha fianza, deberá cubrir la calidad de los bienes objeto de este contrato contra defectos de fabricación o vicios ocultos, por un periodo de doce meses, contados a partir de la entrega y aceptación de los bienes, a entera satisfacción del "INCMNSZ".</p> <p><b>6. GARANTIA DE CALIDAD DE LOS BIENES:</b> De conformidad a lo establecido en el Artículo 53 segundo párrafo de la LAASSP, los Proveedores quedarán obligados antes de la "INCMNSZ" a responder de los defectos o vicios ocultos de los bienes y de la calidad de los servicios, así como de cualquier otra responsabilidad que hubieren incurrido, en los términos señalados en el presente pedido y en la legislación aplicable. "EL PROVEEDOR" se compromete a reportar en un plazo no mayor de cinco días naturales contados a partir de que se le notifique la existencia de los bienes, por las devoluciones del "INCMNSZ", los gastos originados por las devoluciones serán por cuenta de "EL PROVEEDOR".</p> <p><b>7. PENA CONVENCIONAL:</b> El "INCMNSZ" aplicará una pena convencional por cada día de atraso en la entrega de los bienes, por el equivalente al 2% sobre el valor total de lo incumplido, más I.V.A., en cada uno de los supuestos siguientes:</p>	<p><b>1. Este pedido no es válido si presenta tachaduras, enmendaduras y/o alteraciones.</b> 1.2. Los derechos y obligaciones descritos en este pedido, no surtan efecto en forma parcial ni total a favor de cualquier persona, con excepción de los derechos de cobro, en cuyo caso se deberá contar con el consentimiento del "INCMNSZ", de acuerdo a lo establecido en el Artículo No. 46 de la LAASSP en vigor.</p> <p>1.3. El monto total de este pedido, se basa en la cotización presentada por "EL PROVEEDOR", y/o en el fallo económico resultante del procedimiento de la adquisición, de acuerdo a lo establecido en el Artículo No. 26 de la LAASSP.</p> <p>1.4. "EL PROVEEDOR" podrá presentar por escrito en un plazo máximo de 5 días naturales después de la recepción del material, solicitud de modificaciones y/o aclaraciones al mismo, derivado de errores mecanográficos y/o omisiones que desvirtúen su oferta original; dicha solicitud no implica el desistimiento de sus (s) ofertas; después de este plazo el pedido se considerará definitivamente aceptado, por "EL PROVEEDOR" en todas sus partes.</p> <p>1.5. El plazo de entrega en días hábiles señalado en el texto del pedido, se contará como a continuación se establece: - El plazo se empezará a contar a partir de la fecha de la recepción del pedido, por parte del representante autorizado de la empresa que correspondiente, misma que deberá constar en el pedido. - Si las entregas son programadas, "EL PROVEEDOR" se compromete a cumplir con las mismas en las fechas convenidas, de lo contrario se hará acreedor a la penalización correspondiente. - En ningún caso, "EL PROVEEDOR" entregará artículos distintos o sustitutos a los especificados en el pedido, sin contar con la autorización previa y escrita del jefe del Departamento correspondiente. - La transferencia de los bienes, las maniobras de carga y "EL PROVEEDOR", así como el aseguramiento de los bienes, hasta que estos sean recibidos de conformidad con el "INCMNSZ". Los bienes deberán ser entregados por los proveedores bajo el esquema LAB Libre a Bordo y DDP "Entrega Derechos pagados Vestido Final".</p> <p>1.6. Una vez recibidos los bienes, se someterán a revisión para comprobar que las características técnicas sean idénticas a las solicitadas. Para tal efecto, el "INCMNSZ" podrá auxiliar a las áreas usuarias para realizar la revisión correspondiente y en caso de existir diferencias, se procederá a la devolución de los bienes sin responsabilidad para el "INCMNSZ".</p> <p>1.7. "EL PROVEEDOR" asume toda la responsabilidad por infracción o inversión de propiedad de marca y "INCMNSZ" de la LAASSP, a responder de los defectos o vicios ocultos de los bienes sin responsabilidad para el "INCMNSZ".</p> <p>2. MODIFICACIONES: El "INCMNSZ" dentro de su presupuesto, podrá modificar el presente pedido de conformidad a lo establecido en el Artículo 52 de la LAASSP y el 56 de su Reglamento dentro de los doce meses posteriores a su firma para incrementar la cantidad de los bienes adquiridos, siempre que el monto total de las modificaciones no rebasen el veinte por ciento de los conceptos y volúmenes contratados originalmente, de igual forma, de así requerir el "INCMNSZ" podrá cancelar hasta un diez por ciento del total del pedido.</p>	<p><b>OBSERVACIONES:</b> "EL PROVEEDOR" SE OBLIGA A ENTREGAR LOS BIENES EN LOS TÉRMINOS ACORDADOS EN ESTE PEDIDO Y SE SUJETARÁ A LAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO Y SU REGLAMENTO, ESTE PEDIDO SE FORMALIZA A PARTIR DE LA FIRMA.</p>
--	---	--	---

TELEFONO O CELULAR DE LA EMPRESA: \_\_\_\_\_  
FECHA: 19 / 10 / 2022  
DIA / MES / AÑO

REPRESENTANTE: \_\_\_\_\_  
FIRMA: \_\_\_\_\_  
CARGO: \_\_\_\_\_  
NOMBRE DEL REPRESENTANTE: CLAUDIA ANGELICA ANGELIS CONTRERAS

CONDICIONES DE ENTREGA

CONDICIONES DE PAGO

CONDICIONES DE GARANTIA

CONDICIONES DE PENALIZACION

CONDICIONES DE RESOLUCION

CONDICIONES DE CANCELACION

CONDICIONES DE MODIFICACION

CONDICIONES DE TRANSFERENCIA

CONDICIONES DE ASIGNACION

CONDICIONES DE RESPONSABILIDAD

CONDICIONES DE GARANTIA DE CALIDAD

CONDICIONES DE GARANTIA DE CALIDAD DE LOS BIENES

CONDICIONES DE GARANTIA DE CALIDAD DE LOS SERVICIOS

CONDICIONES DE GARANTIA DE CALIDAD DE LOS PRODUCTOS

CONDICIONES DE GARANTIA DE CALIDAD DE LOS MATERIALES

CONDICIONES DE GARANTIA DE CALIDAD DE LOS EQUIPOS

CONDICIONES DE GARANTIA DE CALIDAD DE LOS HERRAMIENTAS

CONDICIONES DE GARANTIA DE CALIDAD DE LOS UTENSILIOS

CONDICIONES DE GARANTIA DE CALIDAD DE LOS ACCESORIOS

CONDICIONES DE GARANTIA DE CALIDAD DE LOS REPUESTOS

CONDICIONES DE GARANTIA DE CALIDAD DE LOS CONSUMIBLES

CONDICIONES DE GARANTIA DE CALIDAD DE LOS MATERIALES DE CONSTRUCCION

CONDICIONES DE GARANTIA DE CALIDAD DE LOS MATERIALES DE ACABADO

CONDICIONES DE GARANTIA DE CALIDAD DE LOS MATERIALES DE AISLAMIENTO

CONDICIONES DE GARANTIA DE CALIDAD DE LOS MATERIALES DE PROTECCION

CONDICIONES DE GARANTIA DE CALIDAD DE LOS MATERIALES DE SEGURIDAD

CONDICIONES DE GARANTIA DE CALIDAD DE LOS MATERIALES DE HIGIENE

CONDICIONES DE GARANTIA DE CALIDAD DE LOS MATERIALES DE LIMPIEZA

CONDICIONES DE GARANTIA DE CALIDAD DE LOS MATERIALES DE MANTENIMIENTO

CONDICIONES DE GARANTIA DE CALIDAD DE LOS MATERIALES DE REPARACION

CONDICIONES DE GARANTIA DE CALIDAD DE LOS MATERIALES DE SUSTITUCION

CONDICIONES DE GARANTIA DE CALIDAD DE LOS MATERIALES DE REemplazo

CONDICIONES DE GARANTIA DE CALIDAD DE LOS MATERIALES DE REemplazo de piezas

CONDICIONES DE GARANTIA DE CALIDAD DE LOS MATERIALES DE REemplazo de componentes

CONDICIONES DE GARANTIA DE CALIDAD DE LOS MATERIALES DE REemplazo de sistemas

CONDICIONES DE GARANTIA DE CALIDAD DE LOS MATERIALES DE REemplazo de equipos

CONDICIONES DE GARANTIA DE CALIDAD DE LOS MATERIALES DE REemplazo de maquinaria

CONDICIONES DE GARANTIA DE CALIDAD DE LOS MATERIALES DE REemplazo de herramientas

CONDICIONES DE GARANTIA DE CALIDAD DE LOS MATERIALES DE REemplazo de utensilios

CONDICIONES DE GARANTIA DE CALIDAD DE LOS MATERIALES DE REemplazo de accesorios

CONDICIONES DE GARANTIA DE CALIDAD DE LOS MATERIALES DE REemplazo de consumibles

CONDICIONES DE GARANTIA DE CALIDAD DE LOS MATERIALES DE REemplazo de materiales de construccion

CONDICIONES DE GARANTIA DE CALIDAD DE LOS MATERIALES DE REemplazo de materiales de acabado

CONDICIONES DE GARANTIA DE CALIDAD DE LOS MATERIALES DE REemplazo de materiales de aislamiento

CONDICIONES DE GARANTIA DE CALIDAD DE LOS MATERIALES DE REemplazo de materiales de proteccion

CONDICIONES DE GARANTIA DE CALIDAD DE LOS MATERIALES DE REemplazo de materiales de seguridad

CONDICIONES DE GARANTIA DE CALIDAD DE LOS MATERIALES DE REemplazo de materiales de higiene

CONDICIONES DE GARANTIA DE CALIDAD DE LOS MATERIALES DE REemplazo de materiales de limpieza

CONDICIONES DE GARANTIA DE CALIDAD DE LOS MATERIALES DE REemplazo de materiales de mantenimiento

CONDICIONES DE GARANTIA DE CALIDAD DE LOS MATERIALES DE REemplazo de materiales de reparacion

CONDICIONES DE GARANTIA DE CALIDAD DE LOS MATERIALES DE REemplazo de materiales de sustitucion

CONDICIONES DE GARANTIA DE CALIDAD DE LOS MATERIALES DE REemplazo de materiales de reemplazo

CONDICIONES DE GARANTIA DE CALIDAD DE LOS MATERIALES DE REemplazo de materiales de reemplazo de piezas

CONDICIONES DE GARANTIA DE CALIDAD DE LOS MATERIALES DE REemplazo de materiales de reemplazo de componentes

CONDICIONES DE GARANTIA DE CALIDAD DE LOS MATERIALES DE REemplazo de materiales de reemplazo de sistemas

CONDICIONES DE GARANTIA DE CALIDAD DE LOS MATERIALES DE REemplazo de materiales de reemplazo de equipos

CONDICIONES DE GARANTIA DE CALIDAD DE LOS MATERIALES DE REemplazo de materiales de reemplazo de maquinaria

CONDICIONES DE GARANTIA DE CALIDAD DE LOS MATERIALES DE REemplazo de materiales de reemplazo de herramientas

CONDICIONES DE GARANTIA DE CALIDAD DE LOS MATERIALES DE REemplazo de materiales de reemplazo de utensilios

CONDICIONES DE GARANTIA DE CALIDAD DE LOS MATERIALES DE REemplazo de materiales de reemplazo de accesorios

CONDICIONES DE GARANTIA DE CALIDAD DE LOS MATERIALES DE REemplazo de materiales de reemplazo de consumibles

CONDICIONES DE GARANTIA DE CALIDAD DE LOS MATERIALES DE REemplazo de materiales de reemplazo de materiales de construccion

CONDICIONES DE GARANTIA DE CALIDAD DE LOS MATERIALES DE REemplazo de materiales de reemplazo de materiales de acabado

CONDICIONES DE GARANTIA DE CALIDAD DE LOS MATERIALES DE REemplazo de materiales de reemplazo de materiales de aislamiento

CONDICIONES DE GARANTIA DE CALIDAD DE LOS MATERIALES DE REemplazo de materiales de reemplazo de materiales de proteccion

CONDICIONES DE GARANTIA DE CALIDAD DE LOS MATERIALES DE REemplazo de materiales de reemplazo de materiales de seguridad

CONDICIONES DE GARANTIA DE CALIDAD DE LOS MATERIALES DE REemplazo de materiales de reemplazo de materiales de higiene

CONDICIONES DE GARANTIA DE CALIDAD DE LOS MATERIALES DE REemplazo de materiales de reemplazo de materiales de limpieza

CONDICIONES DE GARANTIA DE CALIDAD DE LOS MATERIALES DE REemplazo de materiales de reemplazo de materiales de mantenimiento

CONDICIONES DE GARANTIA DE CALIDAD DE LOS MATERIALES DE REemplazo de materiales de reemplazo de materiales de reparacion

CONDICIONES DE GARANTIA DE CALIDAD DE LOS MATERIALES DE REemplazo de materiales de reemplazo de materiales de sustitucion

CONDICIONES DE GARANTIA DE CALIDAD DE LOS MATERIALES DE REemplazo de materiales de reemplazo de materiales de reemplazo

CONDICIONES DE GARANTIA DE CALIDAD DE LOS MATERIALES DE REemplazo de materiales de reemplazo de materiales de reemplazo de piezas

CONDICIONES DE GARANTIA DE CALIDAD DE LOS MATERIALES DE REemplazo de materiales de reemplazo de materiales de reemplazo de componentes

CONDICIONES DE GARANTIA DE CALIDAD DE LOS MATERIALES DE REemplazo de materiales de reemplazo de materiales de reemplazo de sistemas

CONDICIONES DE GARANTIA DE CALIDAD DE LOS MATERIALES DE REemplazo de materiales de reemplazo de materiales de reemplazo de equipos

CONDICIONES DE GARANTIA DE CALIDAD DE LOS MATERIALES DE REemplazo de materiales de reemplazo de materiales de reemplazo de maquinaria

CONDICIONES DE GARANTIA DE CALIDAD DE LOS MATERIALES DE REemplazo de materiales de reemplazo de materiales de reemplazo de herramientas

CONDICIONES DE GARANTIA DE CALIDAD DE LOS MATERIALES DE REemplazo de materiales de reemplazo de materiales de reemplazo de utensilios

CONDICIONES DE GARANTIA DE CALIDAD DE LOS MATERIALES DE REemplazo de materiales de reemplazo de materiales de reemplazo de accesorios

CONDICIONES DE GARANTIA DE CALIDAD DE LOS MATERIALES DE REemplazo de materiales de reemplazo de materiales de reemplazo de consumibles

CONDICIONES DE GARANTIA DE CALIDAD DE LOS MATERIALES DE REemplazo de materiales de reemplazo de materiales de reemplazo de materiales de construccion

CONDICIONES DE GARANTIA DE CALIDAD DE LOS MATERIALES DE REemplazo de materiales de reemplazo de materiales de reemplazo de materiales de acabado

CONDICIONES DE GARANTIA DE CALIDAD DE LOS MATERIALES DE REemplazo de materiales de reemplazo de materiales de reemplazo de materiales de aislamiento

CONDICIONES DE GARANTIA DE CALIDAD DE LOS MATERIALES DE REemplazo de materiales de reemplazo de materiales de reemplazo de materiales de proteccion

CONDICIONES DE GARANTIA DE CALIDAD DE LOS MATERIALES DE REemplazo de materiales de reemplazo de materiales de reemplazo de materiales de seguridad

CONDICIONES DE GARANTIA DE CALIDAD DE LOS MATERIALES DE REemplazo de materiales de reemplazo de materiales de reemplazo de materiales de higiene

CONDICIONES DE GARANTIA DE CALIDAD DE LOS MATERIALES DE REemplazo de materiales de reemplazo de materiales de reemplazo de materiales de limpieza

CONDICIONES DE GARANTIA DE CALIDAD DE LOS MATERIALES DE REemplazo de materiales de reemplazo de materiales de reemplazo de materiales de mantenimiento

CONDICIONES DE GARANTIA DE CALIDAD DE LOS MATERIALES DE REemplazo de materiales de reemplazo de materiales de reemplazo de materiales de reparacion

CONDICIONES DE GARANTIA DE CALIDAD DE LOS MATERIALES DE REemplazo de materiales de reemplazo de materiales de reemplazo de materiales de sustitucion

CONDICIONES DE GARANTIA DE CALIDAD DE LOS MATERIALES DE REemplazo de materiales de reemplazo de materiales de reemplazo de materiales de reemplazo

CONDICIONES DE GARANTIA DE CALIDAD DE LOS MATERIALES DE REemplazo de materiales de reemplazo de materiales de reemplazo de materiales de reemplazo de piezas

CONDICIONES DE GARANTIA DE CALIDAD DE LOS MATERIALES DE REemplazo de materiales de reemplazo de materiales de reemplazo de materiales de reemplazo de componentes

CONDICIONES DE GARANTIA DE CALIDAD DE LOS MATERIALES DE REemplazo de materiales de reemplazo de materiales de reemplazo de materiales de reemplazo de sistemas

CONDICIONES DE GARANTIA DE CALIDAD DE LOS MATERIALES DE REemplazo de materiales de reemplazo de materiales de reemplazo de materiales de reemplazo de equipos

CONDICIONES DE GARANTIA DE CALIDAD DE LOS MATERIALES DE REemplazo de materiales de reemplazo de materiales de reemplazo de materiales de reemplazo de maquinaria

CONDICIONES DE GARANTIA DE CALIDAD DE LOS MATERIALES DE REemplazo de materiales de reemplazo de materiales de reemplazo de materiales de reemplazo de herramientas

CONDICIONES DE GARANTIA DE CALIDAD DE LOS MATERIALES DE REemplazo de materiales de reemplazo de materiales de reemplazo de materiales de reemplazo de utensilios

CONDICIONES DE GARANTIA DE CALIDAD DE LOS MATERIALES DE REemplazo de materiales de reemplazo de materiales de reemplazo de materiales de reemplazo de accesorios

CONDICIONES DE GARANTIA DE CALIDAD DE LOS MATERIALES DE REemplazo de materiales de reemplazo de materiales de reemplazo de materiales de reemplazo de consumibles

CONDICIONES DE GARANTIA DE CALIDAD DE LOS MATERIALES DE REemplazo de materiales de reemplazo de materiales de reemplazo de materiales de reemplazo de materiales de construccion

CONDICIONES DE GARANTIA DE CALIDAD DE LOS MATERIALES DE REemplazo de materiales de reemplazo de materiales de reemplazo de materiales de reemplazo de materiales de acabado

CONDICIONES DE GARANTIA DE CALIDAD DE LOS MATERIALES DE REemplazo de materiales de reemplazo de materiales de reemplazo de materiales de reemplazo de materiales de aislamiento

CONDICIONES DE GARANTIA DE CALIDAD DE LOS MATERIALES DE REemplazo de materiales de reemplazo de materiales de reemplazo de materiales de reemplazo de materiales de proteccion

CONDICIONES DE GARANTIA DE CALIDAD DE LOS MATERIALES DE REemplazo de materiales de reemplazo de materiales de reemplazo de materiales de reemplazo de materiales de seguridad

CONDICIONES DE GARANTIA DE CALIDAD DE LOS MATERIALES DE REemplazo de materiales de reemplazo de materiales de reemplazo de materiales de reemplazo de materiales de higiene

CONDICIONES DE GARANTIA DE CALIDAD DE LOS MATERIALES DE REemplazo de materiales de reemplazo de materiales de reemplazo de materiales de reemplazo de materiales de limpieza

CONDICIONES DE GARANTIA DE CALIDAD DE LOS MATERIALES DE REemplazo de materiales de reemplazo de materiales de reemplazo de materiales de reemplazo de materiales de mantenimiento

CONDICIONES DE GARANTIA DE CALIDAD DE LOS MATERIALES DE REemplazo de materiales de reemplazo de materiales de reemplazo de materiales de reemplazo de materiales de reparacion

CONDICIONES DE GARANTIA DE CALIDAD DE LOS MATERIALES DE REemplazo de materiales de reemplazo de materiales de reemplazo de materiales de reemplazo de materiales de sustitucion

CONDICIONES DE GARANTIA DE CALIDAD DE LOS MATERIALES DE REemplazo de materiales de reemplazo de materiales de reemplazo de materiales de reemplazo de materiales de reemplazo

CONDICIONES DE GARANTIA DE CALIDAD DE LOS MATERIALES DE REemplazo de materiales de reemplazo de materiales de reemplazo de materiales de reemplazo de materiales de reemplazo de piezas

CONDICIONES DE GARANTIA DE CALIDAD DE LOS MATERIALES DE REemplazo de materiales de reemplazo de materiales de reemplazo de materiales de reemplazo de materiales de reemplazo de componentes

CONDICIONES DE GARANTIA DE CALIDAD DE LOS MATERIALES DE REemplazo de materiales de reemplazo de materiales de reemplazo de materiales de reemplazo de materiales de reemplazo de sistemas

CONDICIONES DE GARANTIA DE CALIDAD DE LOS MATERIALES DE REemplazo de materiales de reemplazo de materiales de reemplazo de materiales de reemplazo de materiales de reemplazo de equipos

CONDICIONES DE GARANTIA DE CALIDAD DE LOS MATERIALES DE REemplazo de materiales de reemplazo de materiales de reemplazo de materiales de reemplazo de materiales de reemplazo de maquinaria

CONDICIONES DE GARANTIA DE CALIDAD DE LOS MATERIALES DE REemplazo de materiales de reemplazo de materiales de reemplazo de materiales de reemplazo de materiales de reemplazo de herramientas

CONDICIONES DE GARANTIA DE CALIDAD DE LOS MATERIALES DE REemplazo de materiales de reemplazo de materiales de reemplazo de materiales de reemplazo de materiales de reemplazo de utensilios

CONDICIONES DE GARANTIA DE CALIDAD DE LOS MATERIALES DE REemplazo de materiales de reemplazo de materiales de reemplazo de materiales de reemplazo de materiales de reemplazo de accesorios

CONDICIONES DE GARANTIA DE CALIDAD DE LOS MATERIALES DE REemplazo de materiales de reemplazo de materiales de reemplazo de materiales de reemplazo de materiales de reemplazo de consumibles

CONDICIONES DE GARANTIA DE CALIDAD DE LOS MATERIALES DE REemplazo de materiales de reemplazo de materiales de reemplazo de materiales de reemplazo de materiales de reemplazo de materiales de construccion

CONDICIONES DE GARANTIA DE CALIDAD DE LOS MATERIALES DE REemplazo de materiales de reemplazo de materiales de reemplazo de materiales de reemplazo de materiales de reemplazo de materiales de acabado

CONDICIONES DE GARANTIA DE CALIDAD DE LOS MATERIALES DE REemplazo de materiales de reemplazo de materiales de reemplazo de materiales de reemplazo de materiales de reemplazo de materiales de aislamiento

CONDICIONES DE GARANTIA DE CALIDAD DE LOS MATERIALES DE REemplazo de materiales de reemplazo de materiales de reemplazo de materiales de reemplazo de materiales de reemplazo de materiales de proteccion

CONDICIONES DE GARANTIA DE CALIDAD DE LOS MATERIALES DE REemplazo de materiales de reemplazo de materiales de reemplazo de materiales de reemplazo de materiales de reemplazo de materiales de seguridad

CONDICIONES DE GARANTIA DE CALIDAD DE LOS MATERIALES DE REemplazo de materiales de reemplazo de materiales de reemplazo de materiales de reemplazo de materiales de reemplazo de materiales de higiene

CONDICIONES DE GARANTIA DE CALIDAD DE LOS MATERIALES DE REemplazo de materiales de reemplazo de materiales de reemplazo de materiales de reemplazo de materiales de reemplazo de materiales de limpieza

CONDICIONES DE GARANTIA DE CALIDAD DE LOS MATERIALES DE REemplazo de materiales de reemplazo de materiales de reemplazo de materiales de reemplazo de materiales de reemplazo de materiales de mantenimiento

CONDICIONES DE GARANTIA DE CALIDAD DE LOS MATERIALES DE REemplazo de materiales de reemplazo de materiales de reemplazo de materiales de reemplazo de materiales de reemplazo de materiales de reparacion

CONDICIONES DE GARANTIA DE CALIDAD DE LOS MATERIALES DE REemplazo de materiales de reemplazo de materiales de reemplazo de materiales de reemplazo de materiales de reemplazo de materiales de sustitucion

CONDICIONES DE GARANTIA DE CALIDAD DE LOS MATERIALES DE REemplazo de materiales de reemplazo de materiales de reemplazo de materiales de reemplazo de materiales de reemplazo de materiales de reemplazo

CONDICIONES DE GARANTIA DE CALIDAD DE LOS MATERIALES DE REemplazo de materiales de reemplazo de materiales de reemplazo de materiales de reemplazo de materiales de reemplazo de materiales de reemplazo de piezas

CONDICIONES DE GARANTIA DE CALIDAD DE LOS MATERIALES DE REemplazo de materiales de reemplazo de materiales de reemplazo de materiales de reemplazo de materiales de reemplazo de materiales de reemplazo de componentes

CONDICIONES DE GARANTIA DE CALIDAD DE LOS MATERIALES DE REemplazo de materiales de reemplazo de materiales de reemplazo de materiales de reemplazo de materiales de reemplazo de materiales de reemplazo de sistemas

CONDICIONES DE GARANTIA DE CALIDAD DE LOS MATERIALES DE REemplazo de materiales de reemplazo de materiales de reemplazo de materiales de reemplazo de materiales de reemplazo de materiales de reemplazo de equipos

CONDICIONES DE GARANTIA DE CALIDAD DE LOS MATERIALES DE REemplazo de materiales de reemplazo de materiales de reemplazo de materiales de reemplazo de materiales de reemplazo de materiales de reemplazo de maquinaria

CONDICIONES DE GARANTIA DE CALIDAD DE LOS MATERIALES DE REemplazo de materiales de reemplazo de materiales de reemplazo de materiales de reemplazo de materiales de reemplazo de materiales de reemplazo de herramientas

CONDICIONES DE GARANTIA DE CALIDAD DE LOS MATERIALES DE REemplazo de materiales de reemplazo de materiales de reemplazo de materiales de reemplazo de materiales de reemplazo de materiales de reemplazo de utensilios

CONDICIONES DE GARANTIA DE CALIDAD DE LOS MATERIALES DE REemplazo de materiales de reemplazo de materiales de reemplazo de materiales de reemplazo de materiales de reemplazo de materiales de reemplazo de accesorios

CONDICIONES DE GARANTIA DE CALIDAD DE LOS MATERIALES DE REemplazo de materiales de reemplazo de materiales de reemplazo de materiales de reemplazo de materiales de reemplazo de materiales de reemplazo de consumibles

CONDICIONES DE GARANTIA DE CALIDAD DE LOS MATERIALES DE REemplazo de materiales de reemplazo de materiales de reemplazo de materiales de reemplazo de materiales de reemplazo de materiales de reemplazo de materiales de construccion

CONDICIONES DE GARANTIA DE CALIDAD DE LOS MATERIALES DE REemplazo de materiales de reemplazo de materiales de reemplazo de materiales de reemplazo de materiales de reemplazo de materiales de reemplazo de materiales de acabado

CONDICIONES DE GARANTIA DE CALIDAD DE LOS MATERIALES DE REemplazo de materiales de reemplazo de materiales de reemplazo de materiales de reemplazo de materiales de reemplazo de materiales de reemplazo de materiales de aislamiento

CONDICIONES DE GARANTIA DE CALIDAD DE LOS MATERIALES DE REemplazo de materiales de reemplazo de materiales de reemplazo de materiales de reemplazo de materiales de reemplazo de materiales de reemplazo de materiales de proteccion

CONDICIONES DE GARANTIA DE CALIDAD DE LOS MATERIALES DE REemplazo de materiales de reemplazo de materiales de reemplazo de materiales de reemplazo de materiales de reemplazo de materiales de reemplazo de materiales de seguridad

CONDICIONES DE GARANTIA DE CALIDAD DE LOS MATERIALES DE REemplazo de materiales de reemplazo de materiales de reemplazo de materiales de reemplazo de materiales de reemplazo de materiales de reemplazo de materiales de higiene

CONDICIONES DE GARANTIA DE CALIDAD DE LOS MATERIALES DE REemplazo de materiales de reemplazo de materiales de reemplazo de materiales de reemplazo de materiales de reemplazo de materiales de reemplazo de materiales de limpieza

CONDICIONES DE GARANTIA DE CALIDAD DE LOS MATERIALES DE REemplazo de materiales de reemplazo de materiales de reemplazo de materiales de reemplazo de materiales de reemplazo de materiales de reemplazo de materiales de mantenimiento

CONDICIONES DE GARANTIA DE CALIDAD DE LOS MATERIALES DE REemplazo de materiales de reemplazo de materiales de reemplazo de materiales de reemplazo de materiales de reemplazo de materiales de reemplazo de materiales de reparacion

CONDICIONES DE GARANTIA DE CALIDAD DE LOS MATERIALES DE REemplazo de materiales de reemplazo de materiales de reemplazo de materiales de reemplazo de materiales de reemplazo de materiales de reemplazo de materiales de sustitucion

CONDICIONES DE GARANTIA DE CALIDAD DE LOS MATERIALES DE REemplazo de materiales de reemplazo de materiales de reemplazo de materiales de reemplazo de materiales de reemplazo de materiales de reemplazo de materiales de reemplazo

CONDICIONES DE GARANTIA DE CALIDAD DE LOS MATERIALES DE REemplazo de materiales de reemplazo de materiales de reemplazo de materiales de reemplazo de materiales de reemplazo de materiales de reemplazo de materiales de reemplazo de piezas

CONDICIONES DE GARANTIA DE CALIDAD DE LOS MATERIALES DE REemplazo de materiales de reemplazo de materiales de reemplazo de materiales de reemplazo de materiales de reemplazo de materiales de reemplazo de materiales de reemplazo de componentes

CONDICIONES DE GARANTIA DE CALIDAD DE LOS MATERIALES DE REemplazo de materiales de reemplazo de materiales de reemplazo de materiales de reemplazo de materiales de reemplazo de materiales de reemplazo de materiales de reemplazo de sistemas

CONDICIONES DE GARANTIA DE CALIDAD DE LOS MATERIALES DE REemplazo de materiales de reemplazo de materiales de reemplazo de materiales de reemplazo de materiales de reemplazo de materiales de reemplazo de materiales de reemplazo de equipos

CONDICIONES DE GARANTIA DE CALIDAD DE LOS MATERIALES DE REemplazo de materiales de reemplazo de materiales de reemplazo de materiales de reemplazo de materiales de reemplazo de materiales de reemplazo de materiales de reemplazo de maquinaria

CONDICIONES DE GARANTIA DE CALIDAD DE LOS MATERIALES DE REemplazo de materiales de reemplazo de materiales de reemplazo de materiales de reemplazo de materiales de reemplazo de materiales de reemplazo de materiales de reemplazo de herramientas

CONDICIONES DE GARANTIA DE CALIDAD DE LOS MATERIALES DE REemplazo de materiales de reemplazo de materiales de reemplazo de materiales de reemplazo de materiales de reemplazo de materiales de reemplazo de materiales de reemplazo de utensilios

CONDICIONES DE GARANTIA DE CALIDAD DE LOS MATERIALES DE REemplazo de materiales de reemplazo de materiales de reemplazo de materiales de reemplazo de materiales de reemplazo de materiales de reemplazo de materiales de reemplazo de accesorios

CONDICIONES DE GARANTIA DE CALIDAD DE LOS MATERIALES DE REemplazo de materiales de reemplazo de materiales de reemplazo de materiales de reemplazo de materiales de reemplazo de materiales de reemplazo de materiales de reemplazo de consumibles

CONDICIONES DE GARANTIA DE CALIDAD DE LOS MATERIALES DE REemplazo de materiales de reemplazo de materiales de reemplazo de materiales de reemplazo de materiales de reemplazo de materiales de reemplazo de materiales de reemplazo de materiales de construccion

CONDICIONES DE GARANTIA DE CALIDAD DE LOS MATERIALES DE REemplazo de materiales de reemplazo de materiales de reemplazo de materiales de reemplazo de materiales de reemplazo de materiales de reemplazo de materiales de reemplazo de materiales de acabado

CONDICIONES DE GARANTIA DE CALIDAD DE LOS MATERIALES DE REemplazo de materiales de reemplazo de materiales de reemplazo de materiales de reemplazo de materiales de reemplazo de materiales de reemplazo de materiales de reemplazo de materiales de aislamiento

CONDICIONES DE GARANTIA DE CALIDAD DE LOS MATERIALES DE REemplazo de materiales de reemplazo de materiales de reemplazo de materiales de reemplazo de materiales de reemplazo de materiales de reemplazo de materiales de reemplazo de materiales de proteccion

CONDICIONES DE GARANTIA DE CALIDAD DE LOS MATERIALES DE REemplazo de materiales de reemplazo de materiales de reemplazo de materiales de reemplazo de materiales de reemplazo de materiales de reemplazo de materiales de reemplazo de materiales de seguridad

CONDICIONES DE GARANTIA DE CALIDAD DE LOS MATERIALES DE REemplazo de materiales de reemplazo de materiales de reemplazo de materiales de reemplazo de materiales de reemplazo de materiales de reemplazo de materiales de reemplazo de materiales de higiene

CONDICIONES DE GARANTIA DE CALIDAD DE LOS MATERIALES DE REemplazo de materiales de reemplazo de materiales de reemplazo de materiales de reemplazo de materiales de reemplazo de materiales de reemplazo de materiales de reemplazo de materiales de limpieza

CONDICIONES DE GARANTIA DE CALIDAD DE LOS MATERIALES DE REemplazo de materiales de reemplazo de materiales de reemplazo de materiales de reemplazo de materiales de reemplazo de materiales de reemplazo de materiales de reemplazo de materiales de mantenimiento

CONDICIONES DE GARANTIA DE CALIDAD DE LOS MATERIALES DE REemplazo de materiales de reemplazo de materiales de reemplazo de materiales de reemplazo de materiales de reemplazo de materiales de reemplazo de materiales de reemplazo de materiales de reparacion

CONDICIONES DE GARANTIA DE CALIDAD DE LOS MATERIALES DE REemplazo de materiales de reemplazo de materiales de reemplazo de materiales de reemplazo de materiales de reemplazo de materiales de reemplazo de materiales de reemplazo de materiales de sustitucion

CONDICIONES DE GARANTIA DE CALIDAD DE LOS MATERIALES DE REemplazo de materiales de reemplazo de materiales de reemplazo de materiales de reemplazo de materiales de reemplazo de materiales de reemplazo de materiales de reemplazo de materiales de reemplazo

CONDICIONES DE GARANTIA DE CALIDAD DE LOS MATERIALES DE REemplazo de materiales de reemplazo de materiales de reemplazo de materiales de reemplazo de materiales de reemplazo de materiales de reemplazo de materiales de reemplazo de materiales de reemplazo de piezas

CONDICIONES DE GARANTIA DE CALIDAD DE LOS MATERIALES DE REemplazo de materiales de reemplazo de materiales de reemplazo de materiales de reemplazo de materiales de reemplazo de materiales de reemplazo de materiales de reemplazo de materiales de reemplazo de componentes

CONDICIONES DE GARANTIA DE CALIDAD DE LOS MATERIALES DE REemplazo de materiales de reemplazo de materiales de reemplazo de materiales de reemplazo de materiales de reemplazo de materiales de reemplazo de materiales de reemplazo de materiales de reemplazo de sistemas

CONDICIONES DE GARANTIA DE CALIDAD DE LOS MATERIALES DE REemplazo de materiales de reemplazo de materiales de reemplazo de materiales de reemplazo de materiales de reemplazo de materiales de reemplazo de materiales de reemplazo de materiales de reemplazo de equipos

CONDICIONES DE GARANTIA DE CALIDAD DE LOS MATERIALES DE REemplazo de materiales de reemplazo de materiales de reemplazo de materiales de reemplazo de materiales de reemplazo de materiales de reemplazo de materiales de reemplazo de materiales de reemplazo de maquinaria

CONDICIONES DE GARANTIA DE CALIDAD DE LOS MATERIALES DE REemplazo de materiales de reemplazo de materiales de reemplazo de materiales de reemplazo de materiales de reemplazo de materiales de reemplazo de materiales de reemplazo de materiales de reemplazo de herramientas

CONDICIONES DE GARANTIA DE CALIDAD DE LOS MATERIALES DE REemplazo de materiales de reemplazo de materiales de reemplazo de materiales de reemplazo de materiales de reemplazo de materiales de reemplazo de materiales de reemplazo de materiales de reemplazo de utensilios

CONDICIONES DE GARANTIA DE CALIDAD DE LOS MATERIALES DE REemplazo de materiales de reemplazo de materiales de reemplazo de materiales de reemplazo de materiales de reemplazo de materiales de reemplazo de materiales de reemplazo de materiales de reemplazo de accesorios

CONDICIONES DE GARANTIA DE CALIDAD DE LOS MATERIALES DE REemplazo de materiales de reemplazo de materiales de reemplazo de materiales de reemplazo de materiales de reemplazo de materiales de reemplazo de materiales de reemplazo de materiales de reemplazo de consumibles

CONDICIONES DE GARANTIA DE CALIDAD DE LOS MATERIALES DE REemplazo de materiales de reemplazo de materiales de reemplazo de materiales de reemplazo de materiales de reemplazo de materiales de reemplazo de materiales de reemplazo de materiales de reemplazo de materiales de construccion

CONDICIONES DE GARANTIA DE CALIDAD DE LOS MATERIALES DE REemplazo de materiales de reemplazo de materiales de reemplazo de materiales de reemplazo de materiales de reemplazo de materiales de reemplazo de materiales de reemplazo de materiales de reemplazo de materiales de acabado

CONDICIONES DE GARANTIA DE CALIDAD DE LOS MATERIALES DE REemplazo de materiales de reemplazo de materiales de reemplazo de materiales de reemplazo de materiales de reemplazo de materiales de reemplazo de materiales de reemplazo de materiales de reemplazo de materiales de aislamiento

CONDICIONES DE GARANTIA DE CALIDAD DE LOS MATERIALES DE REemplazo de materiales de reemplazo de materiales de reemplazo de materiales de reemplazo de materiales de reemplazo de materiales de reemplazo de materiales de reemplazo de materiales de reemplazo de materiales de proteccion

CONDICIONES DE GARANTIA DE CALIDAD DE LOS MATERIALES DE REemplazo de materiales de reemplazo de materiales de reemplazo de materiales de reemplazo de materiales de reemplazo de materiales de reemplazo de materiales de reemplazo de materiales de reemplazo de materiales de seguridad

CONDICIONES DE GARANTIA DE CALIDAD DE LOS MATERIALES DE REemplazo de materiales de reemplazo de materiales de reemplazo de materiales de reemplazo de materiales de reemplazo de materiales de reemplazo de materiales de reemplazo de materiales de reemplazo de materiales de higiene

CONDICIONES DE GARANTIA DE CALIDAD DE LOS MATERIALES DE REemplazo de materiales de reemplazo de materiales de reemplazo de materiales de reemplazo de materiales de reemplazo de materiales de reemplazo de materiales de reemplazo de materiales de reemplazo de materiales de limpieza

CONDICIONES DE GARANTIA DE CALIDAD DE LOS MATERIALES DE REemplazo de materiales de reemplazo de materiales de reemplazo de materiales de reemplazo de materiales de reemplazo de materiales de reemplazo de materiales de reemplazo de materiales de reemplazo de materiales de mantenimiento

CONDICIONES DE GARANTIA DE CALIDAD DE LOS MATERIALES DE REemplazo de materiales de reemplazo de materiales de reemplazo de materiales de reemplazo de materiales de reemplazo de materiales de reemplazo de materiales de reemplazo de materiales de reemplazo de materiales de reparacion

CONDICIONES DE GARANTIA DE CALIDAD DE LOS MATERIALES DE REemplazo de materiales de reemplazo de materiales de reemplazo de materiales de reemplazo de materiales de reemplazo de materiales de reemplazo de materiales de reemplazo de materiales de reemplazo de materiales de sustitucion

CONDICIONES DE GARANTIA DE CALIDAD DE LOS MATERIALES DE REemplazo de materiales de reemplazo de materiales de reemplazo de materiales de reemplazo de materiales de reemplazo de materiales de reemplazo de materiales de reemplazo de materiales de reemplazo de materiales de reemplazo

CONDICIONES DE GARANTIA DE CALIDAD DE LOS MATERIALES DE REemplazo de materiales de reemplazo de materiales de reemplazo de materiales de reemplazo de materiales de reemplazo de materiales de reemplazo de materiales de reemplazo de materiales de reemplazo de materiales de reemplazo de piezas

CONDICIONES DE GARANTIA DE CALIDAD DE LOS MATERIALES DE REemplazo de materiales de reemplazo de materiales de reemplazo de materiales de reemplazo de materiales de reemplazo de materiales de reemplazo de materiales de reemplazo de materiales de reemplazo de materiales de reemplazo de componentes

CONDICIONES DE GARANTIA DE CALIDAD DE LOS MATERIALES DE REemplazo de materiales de reemplazo de materiales de reemplazo de materiales de reemplazo de materiales de reemplazo de materiales de reemplazo de materiales de reemplazo de materiales de reemplazo de materiales de reemplazo de sistemas

CONDICIONES DE GARANTIA DE CALIDAD DE LOS MATERIALES DE REemplazo de materiales de reemplazo de materiales de reemplazo de materiales de reemplazo de materiales de reemplazo de materiales de reemplazo de materiales de reemplazo de materiales de reemplazo de materiales de reemplazo de equipos

CONDICIONES DE GARANTIA DE CALIDAD DE LOS MATERIALES DE REemplazo de materiales de reemplazo de materiales de reemplazo de materiales de reemplazo de materiales de reemplazo de materiales de reemplazo de materiales de reemplazo de materiales de reemplazo de materiales de reemplazo de maquinaria

CONDICIONES DE GARANTIA DE CALIDAD DE LOS MATERIALES DE REemplazo de materiales de reemplazo de materiales de reemplazo de materiales de reemplazo de materiales de reemplazo de materiales de reemplazo de materiales de reemplazo de materiales de reemplazo de materiales de reemplazo de herramientas

CONDICIONES DE GARANTIA DE CALIDAD DE LOS MATERIALES DE REemplazo de materiales de reemplazo de materiales de reemplazo de materiales de reemplazo de materiales de reemplazo de materiales de reemplazo de materiales de reemplazo de materiales de reemplazo de materiales de reemplazo de utensilios

CONDICIONES DE GARANTIA DE CALIDAD DE LOS MATERIALES DE REemplazo de materiales de reemplazo de materiales de reemplazo de materiales de reemplazo de materiales de reemplazo de materiales de reemplazo de materiales de reemplazo de materiales de reemplazo de materiales de reemplazo de accesorios

CONDICIONES DE GARANTIA DE CALIDAD DE LOS MATERIALES DE REemplazo de materiales de reemplazo de materiales de reemplazo de materiales de reemplazo de materiales de reemplazo de materiales de reemplazo de materiales de reemplazo de materiales de reemplazo de materiales de reemplazo de consumibles

CONDICIONES DE GARANTIA DE CALIDAD DE LOS MATERIALES DE REemplazo de materiales de reemplazo de materiales de reemplazo de materiales de reemplazo de materiales de reemplazo de materiales de reemplazo de materiales de reemplazo de materiales de reemplazo de materiales de reemplazo de materiales de construccion

CONDICIONES DE GARANTIA DE CALIDAD DE LOS MATERIALES DE REemplazo de materiales de reemplazo de materiales de reemplazo de materiales de reemplazo de materiales de reemplazo de materiales de reemplazo de materiales de reemplazo de materiales de reemplazo de materiales de reemplazo de materiales de acabado

CONDICIONES DE GARANTIA DE CALIDAD DE LOS MATERIALES DE REemplazo de materiales de reemplazo de materiales de reemplazo de materiales de reemplazo de materiales de reemplazo de materiales de reemplazo de materiales de reemplazo de materiales de reemplazo de materiales de reemplazo de materiales de aislamiento

CONDICIONES DE GARANTIA DE CALIDAD DE LOS MATERIALES DE REemplazo de materiales de reemplazo de materiales de reemplazo de materiales de reemplazo de materiales de reemplazo de materiales de reemplazo de materiales de reemplazo de materiales de reemplazo de materiales de reemplazo de materiales de proteccion

CONDICIONES DE GARANTIA DE CALIDAD DE LOS MATERIALES DE REemplazo de materiales de reemplazo de materiales de reemplazo de materiales de reemplazo de materiales de reemplazo de materiales de reemplazo de materiales de reemplazo de materiales de reemplazo de materiales de reemplazo de materiales de seguridad

CONDICIONES DE GARANTIA DE CALIDAD DE LOS MATERIALES